

Bogotá, agosto 01 de 2018.

**ANH**



Al responder cite radicado: 20181390245342 Id: 302561  
Folios: 3 Fecha: 2018-08-01 07:49:28  
Anexos: 0  
Remitente : GUSTAVO ALEXANDER GARCIA PARRA  
Destinatario : GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES Y CONTRATACION

Doctora

**ALEXANDRA LOZANO VERGARA**

Gerente de Asuntos legales y Contratación

Supervisora Contrato 026 de 2018

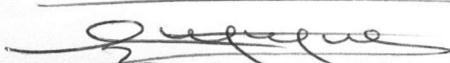
Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)

Ciudad.

**Referencia:** Entrega Informe de Actividades No. 7 del Contrato 026 de 2018, período del 1 al 31 de julio de 2018.

De conformidad con el contrato No. 026 firmado el 15 de enero de 2018, entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos y el suscrito, se remite el informe de actividades del periodo del 1 al 31 de julio de 2018.

Atentamente,

  
**GUSTAVO ALEXANDER GARCÍA PARRA**  
**CC No. 74.339.296 de Tibaná (Boyacá)**

**Anexo:** Informe de Actividades No. 7 - Contrato 026 de 2018. (2 folios).

## INFORME MENSUAL No. 7 DEL MES DE JULIO DE 2018

<b>DEPENDENCIA</b>	OFICINA ASESORA JURIDICA
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	GUSTAVO ALEXANDER GARCIA PARRA
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	026 DE 2018
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN JURÍDICA QUE SE REQUIERE PARA DESEMPEÑAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES A CARGO DE LA ANH EN LA ELABORACIÓN DE CONCEPTOS, MEMORANDOS Y PROYECTOS DE RESOLUCIONES ORIENTADAS AL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE E&P Y TEA SUSCRITOS POR LA ENTIDAD.
<b>FECHA DE INICIO DEL CONTRATO</b>	15 DE ENERO DE 2018
<b>FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO</b>	31 DE DICIEMBRE DE 2018
<b>PERIODO DEL INFORME</b>	DEL MES DE JULIO DE 2018

1. **OBJETIVO:** Describir las actividades de un periodo del mes o del mes derivadas del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas contempladas en el contrato indicado de manera precedente.

### 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:

- 2.1 Apoyar en la elaboración de conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para el seguimiento a la cumplida ejecución de los Contratos misionales de Exploración, Explotación y Evaluación Técnica de Hidrocarburos.
- 2.2. Adelantar el análisis jurídico de la viabilidad de apertura y cierre del procedimiento de incumplimiento, de conformidad con las solicitudes realizadas por la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, Vicepresidencia Técnica, o la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones.
- 2.3. Brindar acompañamiento al Gerente de Asuntos Legales de la ANH, para adelantar las audiencias de incumplimiento, de conformidad al procedimiento establecido contractualmente.

- 2.4. Elaborar el correspondiente acto administrativo por medio del cual se define el procedimiento de incumplimiento respectivo.
- 2.5. Realizar el seguimiento a los incumplimientos, verificando plazos otorgados y avance del cronograma autorizado por la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, y las prórrogas de las garantías entre otros.
- 2.6. Presentar informes de avance de los procedimientos de incumplimiento al Gerente de Asuntos Legales de Contratación cuando sean requeridos.
- 2.7. Proyección de respuesta de los derechos de petición de los entes de control nacionales y territoriales, atinentes a los procedimientos de incumplimiento de los contratos E&P y TEA, cuando se requiera.
- 2.8. Brindar apoyo en la elaboración de conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.
- 2.9. Brindar apoyo en la preparación de los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburo, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.
- 2.10. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.

No	DESCRIPCIÓN
1	Revisión Proyecto Memorando dirigido a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos dentro del Contrato E&P LA CUERVA.
2	Revisión Proyecto Memorando dirigido a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos dentro del Convenio de Explotación LISAMA NUTRIA.
3	Revisión Proyecto Memorando dirigido a la Vicepresidencia de Asignación de Áreas dentro del Contrato E&P CORCEL.
4	Revisión Proyecto Memorando dirigido a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos dentro del Contrato E&P LLANOS-70.
5	Revisión Proyecto Memorando dirigido a la Presidencia de la ANH, dentro del Contrato E&P VMM-17.
6	Revisión Proyecto Resolución por la cual se declara el Cierre y Archivo del Procedimiento de Incumplimiento iniciado dentro del Contrato E&P CORCEL Áreas en

	particular Boa y Corcel A.
7	Revisión Proyecto Resolución por la cual se Confirma la Resolución No.520 del 19 de septiembre de 2017, dentro del Procedimiento de Incumplimiento – Contrato E&P JOROPO Área Ojo de Tigre.
8	Revisión Documento presentado a la GALC, relacionado con los Antecedentes del Contrato E&E MORICHITO.
9	Revisión Proyecto Memorando dirigido a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos dentro del Contrato E&P VIM-06.

## REUNIONES PRESENCIALES

- Rendición de cuentas ANH, llevada a cabo el 27 de julio de 2018.

**Nota:** La ejecución de las obligaciones contractuales establecidas a cargo del contratista, depende de las necesidades que presente la Oficina Asesora Jurídica o la Gerencia de Asuntos Legales y Contratación para el periodo de tiempo objeto del presente informe, que corresponde del 1 al 31 de julio de 2018. Razón por la cual en el presente informe no se registra el total de actividades tendientes a dar cumplimiento a algunas obligaciones contractuales, lo que no obsta para que, en desarrollo del contrato, el contratista de cumplimiento a lo pactado.

## 2 OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:

N.A.

  
**GUSTAVO ALEXANDER GARCÍA PARRA**

C.C. 74.339.296

CONTRATO 026 de 2018